



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
8 de julio de 2013
Español
Original: inglés

Para examen

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Segundo período ordinario de sesiones de 2013

3 a 6 de septiembre de 2013

Tema 5 d) del programa provisional**

Resumen de los exámenes de mitad de período de los programas de país

Región de Europa central y oriental y Comunidad de Estados Independientes

Resumen

El presente resumen regional de los exámenes de mitad de período de los programas por países correspondiente a 2012 y comienzos de 2013 se ha preparado en cumplimiento de la decisión 1995/8 de la Junta Ejecutiva. Se invita a la Junta Ejecutiva a formular observaciones sobre el informe e impartir orientación a la secretaría.

* Publicado nuevamente por segunda vez por razones técnicas el 4 de septiembre de 2013.

** [E/ICEF/2013/19](#).



Introducción

1. Cuatro países de la región de Europa central y oriental y la Comunidad de Estados Independientes llevaron a cabo exámenes de mitad de período de sus programas de cooperación en 2012 y comienzos de 2013: Armenia, Bosnia y Herzegovina, Tayikistán y Turkmenistán. Hay cuatro exámenes de mitad de período en curso, que se presentarán el próximo año.

2. Los cuatro programas de cooperación con los gobiernos son un buen ejemplo de la variedad de la labor que desarrolla el UNICEF en apoyo de las reformas en los sectores sociales con el fin de mejorar la equidad para los niños en diversos contextos socioeconómicos y subregionales. Tres de los países están en vías de alcanzar la mayoría de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, mientras que Tayikistán encuentra dificultades para cumplir varios de estos objetivos. Sin embargo, los cuatro países, a pesar del incremento de la renta media nacional, siguen registrando desigualdades sociales y económicas y brechas de equidad significativas en diferente grado. Aún hay demasiada población infantil —sobre todo niñas, y a veces niños— que se está quedando rezagada y excluida, con una marginalización que se oculta tras los promedios nacionales y regionales. Entre los grupos más difíciles de alcanzar de la región y con mayores niveles de exclusión se encuentran los niños con discapacidad, los niños de minorías étnicas (especialmente los niños romaníes en el sudeste europeo), los niños de zonas rurales, los niños de comunidades urbanas en situación de desventaja, los hijos de trabajadores migrantes y los adolescentes marginados y estigmatizados.

3. En el contexto del nuevo programa de protección social que persiguen los gobiernos de la región, para el UNICEF sigue siendo una prioridad aplicar medidas de acompañamiento a la reforma del sistema de atención a la infancia. Se estima que 1,2 millones de niños¹ están creciendo en un modelo de atención formal, la mitad de ellos en residencias. De estos niños, casi 200.000 tienen alguna discapacidad² y 30.000 se encuentran en hogares infantiles³.

4. A pesar de los importantes logros alcanzados en el ámbito educativo, 2,5 niños permanecen sin escolarizar, de los cuales un tercio tiene alguna discapacidad. Además, de los 5,1 millones de niños que se estima que tienen alguna discapacidad, 3,6 millones no están registrados y, por tanto, tienen pocas esperanzas de acceder a una escolarización formal o a otros servicios sociales.

5. Esta es la única región del mundo en la que la tasa de infección por VIH está en aumento. Los jóvenes en situación de marginación son especialmente vulnerables, ya que se encuentran con importantes barreras a la hora de acceder a la prevención, el cuidado y el tratamiento. Las mujeres jóvenes representan ya más del 40% de las nuevas infecciones por VIH.

6. Tanto la capacidad nacional como la disposición a avanzar en el programa de los derechos del niño están en aumento. Sin embargo, los gobiernos reconocen que necesitan más ayuda para alcanzar niveles más altos de inclusión social e igualdad entre los géneros, en línea con los marcos internacionales de la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de

¹ En los 17 países para los que se dispone de información.

² En los 16 países para los que se dispone de información.

³ En los 15 países para los que se dispone de información.

discriminación contra la mujer y la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, que siguen informando al UNICEF y guiando su trabajo en la región.

7. Con el fin de abordar la creciente demanda de ayuda para cumplir con las normas internacionales basadas en las mejores prácticas y de ayudar a resolver las desigualdades existentes, el UNICEF está implementando las siguientes estrategias y enfoques complementarios: proporciona asesoramiento sobre políticas y conocimientos técnicos del más alto nivel; contribuye al diseño de servicios innovadores y eficaces para los niños; calcula el coste de modelos de políticas y programas nacionales para asegurar una buena relación calidad-costos y la sostenibilidad de los resultados para los niños; realiza evaluaciones para extraer conclusiones y documenta las buenas prácticas que pueden compartirse en la región y fuera de ella; y fortalece los sistemas y capacidades nacionales para supervisar la realización de los derechos del niño.

8. La labor del UNICEF en la región se centra cada vez más en los 10 resultados prioritarios que guardan una estrecha relación con los 7 resultados de impacto descritos en el proyecto de plan estratégico del UNICEF para 2014-2017 (E/ICEF/2013/16). Estas 10 prioridades se basan en los resultados de los programas de cooperación de los países, a través de los cuales los cambios sistémicos han alcanzado, o esperan alcanzar, resultados sostenibles a nivel de impacto para los niños, como la reducción de las brechas de equidad.

9. La mejora de la equidad en la protección social y la supervisión del ejercicio efectivo de los derechos del niño requiere una mayor disponibilidad de datos confiables, desglosados y comparables para que los países puedan realizar un seguimiento de las tendencias en cuanto a desigualdades (incluyendo la de género). Esto es urgente, ya que los gobiernos están interesados en medir la eficacia y eficiencia de sus inversiones en servicios inclusivos de calidad. A pesar de que hay más datos desglosados disponibles, gracias a las encuestas de indicadores múltiples, las encuestas demográficas y de salud y la base de datos TransMONEE (con su red de oficinas nacionales de estadística), esta área de trabajo primordial sigue siendo sumamente compleja en la región.

Exámenes de mitad de período

Armenia

Introducción

10. El examen de mitad de período del programa de cooperación de país del Gobierno de Armenia y el UNICEF se convocó a mediados de 2012 por parte del Ministro de Relaciones Exteriores. El proceso del examen de mitad de período contó con la participación de una amplia variedad de actores implicados, incluidos representantes de alto nivel del gobierno, la sociedad civil, asociados internacionales para el desarrollo y las Naciones Unidas. Los exámenes técnicos de cada área del programa se realizaron en diciembre de 2012, con la plena participación de los ministerios competentes. El examen de mitad de período se basó en exámenes técnicos y en una amplia gama de datos e información procedente de fuentes nacionales e internacionales, en particular, el análisis actualizado de la situación de niños y mujeres elaborado por el UNICEF en 2012. El proceso culminó

con una reunión de alto nivel en abril de 2013 a la que asistieron los ministros de Administración Territorial, Trabajo y Asuntos Sociales y Sanidad, Ciencia y Educación, el Director del Servicio Nacional de Estadística, representantes de alto nivel de organizaciones no gubernamentales (ONG) nacionales e internacionales, incluso representantes de organizaciones juveniles, donantes y representantes de los organismos de las Naciones Unidas.

Información actualizada sobre la situación de niños y mujeres

11. Armenia ha conseguido unos destacables resultados en materia de desarrollo en la última década, pero desde 2008 la reducción de las tasas de pobreza se ha estancado como consecuencia de la crisis económica global. En el último informe sobre la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio se aprecia que el país está en vías de lograr el Objetivo 3 (igualdad de género), el Objetivo 6 (VIH/SIDA, malaria y otras enfermedades) y el Objetivo 7 (sostenibilidad del medio ambiente). Debido a la crisis financiera, el informe refleja que Armenia tendrá dificultades para alcanzar las metas nacionales del Objetivo 1 (hambre y pobreza), el Objetivo 2 (enseñanza primaria universal), el Objetivo 4 (mortalidad infantil) y el Objetivo 5 (salud materna) en 2015.

12. Alrededor del 42% de los niños vive en la pobreza y alrededor del 5% en la pobreza extrema. Dos tercios de las familias de niños con discapacidad están en el nivel de pobreza, mientras que el 8% vive en situación de pobreza extrema. En respuesta, el Gobierno ha suavizado los criterios que dan acceso a beneficios sociales y ha aumentado las partidas presupuestarias destinadas al sector de la protección social. A pesar de los esfuerzos por mejorar la selección de objetivos, únicamente el 54% de las familias en situación de pobreza extrema y el 21% de familias pobres reciben beneficios regularmente. La encuesta demográfica y de salud de Armenia de 2010 detectó el creciente deterioro del estado nutricional de los niños: el retraso en el desarrollo físico entre los niños menores de 5 años pasó del 18% al 19% entre 2005 y 2010.

13. El número de niños en instituciones de acogida públicas y privadas (4.660, incluyendo 2.649 niños en internados especiales) se ha estancado en los últimos cinco años. Más del 90% de los 1.115 niños que viven en orfanatos tiene al menos al padre o a la madre⁴. Alrededor del 40% de los niños en instituciones de acogida públicas y privadas tiene alguna discapacidad, y el 23% de ellos rara vez abandona las instalaciones.

14. De acuerdo con los datos facilitados por la administración, en 2010 solo estaban matriculados en centros de educación preescolar un 25% de los niños con derecho a ello. El acceso a la educación preescolar guarda una estrecha relación con la situación económica: la inscripción en estos centros es del 46% en el caso de los hogares sin apuros económicos, del 27% para los hogares en situación de pobreza y del 19% en el caso de los hogares que viven en la pobreza extrema. La tasa de inscripción en educación preescolar es casi tres veces superior en las zonas urbanas en relación con las rurales. Para mitigar este problema, se introdujo una partida en el presupuesto nacional de 2011 destinada a financiar un año de escolarización de cada niño de este primer nivel educativo.

⁴ Servicio armenio de Estadística: http://armstat.am/file/article/soc_11_28-29.pdf.

15. En el curso académico 2011/2012, la inscripción en centros escolares era del 92% en los cursos primero a noveno, pero solo del 73% en escuelas secundarias (cursos décimo a duodécimo). Entre los niños con discapacidad, el 18% no asiste a centros escolares, cantidad que aumenta hasta el 23% en las zonas rurales. El 70% de los niños con discapacidad de las instituciones de acogida no está escolarizado, mientras que solo el 5% asiste a centros escolares convencionales.

Progresos y principales resultados a mitad de período

16. Se ha puesto en marcha un nuevo sistema de servicios sociales integrados con la ayuda del UNICEF y el Banco Mundial. El sistema amplía la prestación de servicios sociales (sanidad, educación, atención y protección social) mediante un programa de difusión y apoyo a las familias a través del fortalecimiento de la cooperación entre las entidades encargadas de prestar servicios sociales y una mayor atención a las desigualdades en el acceso.

17. La planificación social del territorio lleva institucionalizada en Armenia desde 2010 con el apoyo del UNICEF. Con ella se establece el marco de colaboración entre las autoridades locales y la sociedad civil para el establecimiento de servicios de carácter comunitario para las mujeres y los niños más vulnerables. Se están desarrollando protocolos para la cooperación entre diversos servicios sociales, que se darán a conocer en 2013.

18. Gracias al establecimiento de una serie de servicios de atención alternativos, el examen de mitad de período también registró algunos progresos en la reforma del sistema de atención infantil. El UNICEF sigue prestando ayuda al Gobierno en el diseño de una reforma para la desinstitutionalización. Esto incluye la transformación de los centros de asistencia residencial y una revisión del presupuesto para justificar la reasignación de los fondos a servicios basados en la familia.

19. El programa del país está abordando las disparidades en el acceso a la educación inclusiva y de alta calidad, especialmente en el caso de los niños no escolarizados y los niños con discapacidad. Los principios de inclusión se introdujeron en una enmienda a la Ley de Educación, que actualmente se encuentra en proceso de aprobación, y la transformación de las escuelas especializadas en centros de recursos está progresando correctamente. Con el fin de ayudar a identificar situaciones de falta de escolarización y abandonos del sistema educativo, se implantarán sistemas de información de gestión en las escuelas que se sincronizarán con las bases de datos existentes.

20. Al reunir a los asociados nacionales en torno a un sólido programa de equidad relacionado con la nutrición infantil, el UNICEF generó recursos y apoyo para el programa nacional de nutrición. Este se centra en la promoción de la lactancia materna exclusiva, la educación de los padres en prácticas de nutrición y la aceleración del proceso de enriquecimiento de la harina.

Recursos utilizados

21. El límite máximo aprobado para el período 2010-2012 era de 3.951.000 dólares de los Estados Unidos (de los cuales 2.061.000 procedían de recursos ordinarios) y la asignación total fue de 4.372.325 dólares de los Estados Unidos. Los gastos del programa en el país alcanzaron la cifra de 3.481.690 dólares

de los Estados Unidos. En total, se asignaron 1.181.405 dólares de los Estados Unidos a la educación, el 150% del límite para ese período, mientras que la protección a la infancia y la salud experimentaron una reducción en su financiación.

Limitaciones y oportunidades que afectan a los progresos

22. La reorganización de los servicios de atención infantil dependía de la reforma de los servicios sociales integrados para revisar las funciones y responsabilidades de las dependencias regionales dedicadas a la familia, la mujer y el niño; las comisiones de administración y tutela, y la responsabilidad de los profesionales encargados de la protección de los niños en situación de vulnerabilidad. Los Ministros de Trabajo y Educación ahora participan plenamente en la transformación del sistema de atención residencial para darle un sentido comunitario y orientado a la atención familiar, que proporcionará nuevas oportunidades para garantizar la inclusión social de niños vulnerables.

23. El examen de mitad de período reconoció el mayor énfasis del programa de cooperación asociativa y el mayor compromiso con la sociedad civil, las instituciones académicas, los centros de excelencia y el sector privado. Asimismo, en el examen de mitad de período se detectó que las lecciones y las mejores prácticas adquiridas mediante el programa del país tenían un gran potencial respecto a la cooperación transfronteriza “horizontal” y que, a la inversa, el UNICEF debería seguir tendiendo puentes entre Armenia y otros países que afrontan desafíos similares con el fin de beneficiarse de su experiencia.

24. Las consultas de examen de mitad de período sobre planificación social del territorio identificaron obstáculos a la cooperación institucional, incluyendo lagunas en la legislación que podrían limitar la responsabilidad de las entidades gubernamentales en relación al cumplimiento de los protocolos intersectoriales de cooperación establecidos. La garantía de provisión de recursos financieros para ofrecer servicios adecuados sigue siendo un desafío importante para las autoridades locales. El examen de mitad de período también subrayó la necesidad de que el Ministerio de Educación profundice en su visión de educación inclusiva y que aumente la comunicación para superar los prejuicios que afectan a los niños con discapacidad y sus familias.

25. Los indicadores que muestran peores resultados revelan que la desnutrición y la mortalidad infantil continúan siendo un problema grave para los niños en Armenia, y que se trata de uno de los ámbitos en el que las desigualdades son más marcadas. Se han sufrido retrasos en la promulgación de la Ley Nacional sobre Enriquecimiento de la Harina que, sin embargo, se ha incluido para su debate en el programa de reuniones que el Gobierno celebrará en agosto de 2013, y en la adopción del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna.

26. Aunque hay pocos menores detenidos, el sistema de justicia para menores se beneficiaría de los esfuerzos adicionales para mantener medidas de justicia reformativas y orientadas a los menores y para prestar mayor atención al interés superior de los niños. El gran interés por la reforma de la justicia expresado por la Unión Europea y el Consejo de Europa presenta una oportunidad única para que el UNICEF se involucre más en el apoyo a la justicia para los niños.

Ajustes realizados

27. El examen de mitad de período concluyó que el programa del país va por buen camino y está contribuyendo al logro progresivo de los resultados sistémicos a largo plazo identificados en el documento de programa del país. No se previeron ajustes importantes en el diseño del conjunto del programa o en la formulación de los resultados.

28. Se acordaron tres ajustes estratégicos. En primer lugar, el programa de país reforzará el apoyo a los sistemas de protección nacional y regional para mantener la intención de llegar a los niños en exclusión. Esto incluirá una intensificación de los esfuerzos para garantizar la inclusión social de los niños en riesgo de separación de sus familias. Otros aspectos de este ajuste son la transformación de los centros de asistencia residencial, la prohibición de internar en establecimientos a niños menores de 3 años y el desarrollo de servicios de atención alternativos. Asimismo, el programa prestará asistencia al Gobierno en el establecimiento de un sistema integral de educación inclusivo, la reducción de las disparidades regionales en el acceso a los servicios neonatales y nutricionales y el estímulo de estrategias para mejorar la salud de los adolescentes y reducir los costes sanitarios que deben sufragar los usuarios.

29. En segundo lugar, el examen de mitad de período reiteró el apoyo de las partes interesadas en el fortalecimiento de la cooperación intersectorial para mejorar la eficacia y la coherencia del programa.

30. Por último, el programa del país ampliará el apoyo que presta a los ministerios de Trabajo, Educación y Sanidad en la gestión de los fondos públicos para reforzar su capacidad de participar en el proceso del marco de gastos a mediano plazo con el fin de sustentar las reformas del sector.

Bosnia y Herzegovina

Introducción

31. El examen de mitad de período del programa de cooperación del país para el período 2010-2014 en Bosnia y Herzegovina comenzó en enero de 2012. Este proceso incluía una evaluación conjunta, estudios teóricos, análisis de los componentes más importantes del programa y una encuesta independiente de las impresiones de los asociados, así como consultas con funcionarios del gobierno, organismos de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación, sector privado y niños. El proceso culminó en febrero de 2013 con una reunión de alto nivel de validación del examen de mitad de período.

Información actualizada sobre la situación de niños y mujeres

32. Bosnia y Herzegovina es un país de renta media-alta y un candidato potencial a ingresar en la Unión Europea. En general, el país está en vías de cumplir con la mayoría de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, excepto el de la pobreza extrema (Objetivo 1) y el de la sostenibilidad del medio ambiente (Objetivo 7). Sin embargo, el ritmo que había alcanzado el país en la aplicación de reformas y la reducción de la exclusión social se ha ralentizado como consecuencia de una combinación de problemas relacionados con la gobernanza y la crisis económica. El Estado de Bosnia y Herzegovina tiene un poder central limitado, y la mayoría de las

funciones gubernamentales se han delegado a la República Srpska, a la Federación de Bosnia y Herzegovina, que tiene 10 gobiernos cantonales, y al Distrito de Brcko. Las estructuras administrativas presentan una gran complejidad, lo cual plantea una dificultad para la realización de los derechos de todos los niños.

33. La pobreza sigue siendo un problema importante que afecta al 26% de los niños. Entre los sectores de población más vulnerables se encuentran los niños con discapacidad, los niños desplazados, los niños romaníes, los adolescentes desempleados con poca cualificación y las personas de edad. El retraso en el desarrollo físico afecta al 9% de los niños y al 20% de los niños romaníes. La escolarización en la etapa de educación de la primera infancia aumentó del 6,4% en 2006 al 13,1% en 2011/2012 en el conjunto del país; sin embargo, solo el 2% de los niños del quintil más pobre asiste a la escuela, cifra que cae hasta el 1,5% en el caso de los niños romaníes. La escolarización en educación primaria es casi universal, aunque uno de cada tres niños romaníes permanece fuera del sistema educativo. A pesar de los esfuerzos del Gobierno, solo el 5% del quintil más pobre recibe algún tipo de ayuda económica de los centros de bienestar infantil.

34. A finales de 2011, había 2.316 niños en centros residenciales (1.326 niños y 990 niñas), de los cuales el 68% eran niños con discapacidad, y otros 3.275 niños estaban acogidos en modelos asistenciales de tipo familiar, como familias de guarda o de tutela.

Progresos y principales resultados a mitad de período

35. El programa del país ha apoyado eficazmente la reforma del sistema de protección social y la inclusión de los niños y las familias más desfavorecidas. Se han institucionalizado comisiones municipales para la protección social y la inclusión de niños y se han adoptado protocolos de remisión y de cooperación intersectorial. El objetivo es garantizar la colaboración entre los sectores del bienestar social, la sanidad y la educación y fomentar el desarrollo conjunto de planes de acción y su implementación. El fortalecimiento de las capacidades de desarrollo de programas y de presupuestación consiguió una mayor asignación de partidas a la protección social y a la inclusión en los presupuestos municipales en un 60% de los casos tomados como modelo. Los sectores de población anteriormente privados de servicios públicos experimentaron mejoras en el acceso a estos servicios, como los destinados a la población infantil de menor edad o los centros de día para los niños con discapacidad.

36. La Agencia de Estadística demostró un sólido liderazgo a través de la formación institucional y la difusión de datos, con la cooperación de otras instituciones gubernamentales. En 2012 se llevó a cabo una exhaustiva encuesta de indicadores múltiples (MICS4), en la que se incluyó por primera vez una encuesta a la población romaní con el fin de destacar las brechas en materia de equidad. Se adoptaron orientaciones para la identificación de niños en situación de exclusión social, que servirán como base para el informe anual de los ministerios competentes. El programa de cooperación también fortaleció una red de ONG para la supervisión de los derechos del niño y ayudó en la preparación de un informe estatal dirigido al Comité de los Derechos del Niño.

37. El programa, con la colaboración de las ONG asociadas y los medios de comunicación, propició la participación de niños, adolescentes y organizaciones de la sociedad civil en la toma de conciencia acerca de los derechos del niño y las

brechas de equidad que afrontan los niños más marginados. Las asociaciones con las ONG locales han sido importantes para la ejecución conjunta del programa. Siete ministerios sectoriales participaron en la comunicación de iniciativas de desarrollo para los niños. Diversos estudios demostraron que se habían logrado cambios en las percepciones de la población acerca de temas como la justicia juvenil y en las actitudes acerca de la interculturalidad.

38. Se lograron progresos significativos en el desarrollo del niño en la primera infancia con la adopción de políticas clave Mejor a en el desarrollo del niño en la primera infancia en la República Srpska para el período 2011-2016; Política para el desarrollo del niño en la primera infancia en la Federación de Bosnia y Herzegovina; y Política marco para el desarrollo del niño en la primera infancia en Bosnia y Herzegovina. Dichas políticas se centran en los niños más vulnerables y en sus familias, especialmente niños con discapacidad, niños romaníes y niños de zonas rurales. En la Federación, estas políticas se complementan con presupuestos y planes de acción intersectorial. En paralelo, se introdujeron servicios integrados para el desarrollo del niño en la primera infancia a través del sistema sanitario. Un importante objetivo fue la promoción de la detección temprana de retrasos en el desarrollo y discapacidades.

39. Después de algunos contratiempos a raíz de campañas adversas contra la inmunización, ambas entidades incrementaron la inversión pública en este ámbito y asumieron la adquisición de todas las vacunas, aumentando las tasas de inmunización en el país. En ambas entidades se adoptaron políticas de nutrición para niños pequeños y se realizaron análisis para detectar casos de anemia, prestando especial atención a los niños y las mujeres romaníes.

40. El sector educativo es especialmente complejo, ya que las responsabilidades se fragmentan entre los diferentes niveles, especialmente en la Federación de Bosnia y Herzegovina. No obstante, se han logrado importantes avances en educación infantil, que han dado como resultado un incremento inicial en la matriculación desde el 6,4% en 2006 hasta el 13,1% en 2011/2012. Al poner en marcha programas para la educación preescolar con financiación municipal y cantonal, el programa de cooperación contribuyó a aumentar el acceso a este nivel educativo en un tercio de las dependencias administrativas del país a pesar de la reducción de los recursos públicos. Esto se complementó con el desarrollo de los diferentes niveles previstos para la educación infantil.

41. La separación de los tres sistemas educativos (bosnio, croata y serbio) y los fenómenos de “dos escuelas bajo un mismo techo” y las “escuelas monoétnicas” están reduciendo las oportunidades de que los niños de diversos grupos étnicos aprendan e interactúen entre sí. Esta situación representa un problema complejo. El programa contribuyó al desarrollo de normas para los resultados de aprendizaje de la escuela primaria. Esta acción se complementó con la promoción la consolidación de la paz y una educación intercultural e inclusiva a nivel local. En torno al 15% de todas las escuelas primarias participaron en proyectos educativos inclusivos e interculturales. Se desarrollaron competencias clave en la educación secundaria, lo que resultó en que el 17% de centros de secundaria incorporase contenidos de preparación para la vida cotidiana en sus programas.

42. Se adoptaron nuevas leyes de justicia juvenil en la República Srpska y el Distrito de Brcko, y se fortalecieron los sistemas de derivación en los municipios seleccionados. Algunas autoridades locales han desarrollado planes de acción para

alternativas comunitarias a la detención. La evaluación independiente sobre la justicia para los niños que se desarrolló en 2012 detectó que se habían logrado resultados significativos en el desarrollo de las capacidades de una manera sostenible y en la promoción de programas extrajudiciales y medidas alternativas a nivel municipal. Además de fortalecer las medidas relacionadas con la justicia de los menores, las municipalidades han empezado a establecer una serie de servicios de protección. De hecho, algunas de ellas han establecido sistemas para derivar a niños de familias vulnerables hacia dichos servicios. El porcentaje de municipios que deriva a niños hacia servicios de asistencia ha aumentado del 15% al 23%. En la Federación, los 10 cantones desarrollaron planes de acción y presupuestos relacionados para implementar la estrategia 2006-2016 de la Federación de Bosnia y Herzegovina sobre niños desprovistos de atención parental con el fin de promover la atención basada en familias. Asimismo, el llamado a la acción para poner fin al internamiento de niños menores de 3 años en instituciones movilizó la creación de alianzas en torno a los servicios de atención alternativos.

Recursos utilizados

43. El presupuesto aprobado es de 3.750.000 dólares de Estados Unidos en recursos ordinarios y 18.146.000 dólares en otros recursos. Debido al éxito de recaudación de fondos a través de la participación del UNICEF en programas conjuntos de las Naciones Unidas dentro del Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y con el apoyo de la Unión Europea en lo referido a la protección social y la inclusión, el límite se incrementó en 9 millones de dólares de Estados Unidos adicionales. En la mitad del período (julio 2012), el programa había recaudado en torno al 65% del límite recién aprobado de 30.896.000 de dólares de Estados Unidos y había gastado el 83% de los recursos disponibles.

Limitaciones y oportunidades que afectan al progreso

44. El programa de cooperación se vio afectado por varios retrasos de ejecución debido a ciertas incertidumbres surgidas tras las elecciones de 2010. No obstante, todos los asociados pertinentes acordaron establecer métodos unificados de cooperación multisectorial a nivel local, si bien las dos Entidades han trabajado en colaboración mutua a fin de intercambiar experiencias y de consolidar buenas prácticas.

45. En el examen de mitad de período se llegó a la conclusión de que al facilitar la colaboración intersectorial para la supervisión de alto nivel y la adopción de decisiones respecto de programas estratégicos se plantea desafíos pero es viable y se logran resultados. La inclusión de todos los niveles de gobernanza demostró ser crucial para el éxito del programa, para lo cual es preciso establecer vínculos horizontales y verticales. El examen de mitad de período confirmó que es preciso recabar pruebas para demostrar con contundencia que es necesario invertir en la reasignación de los recursos gubernamentales en todos los sectores sociales, fortalecer la recopilación y el análisis de datos sistemáticos, armonizar la legislación y facilitar el acceso no discriminado de los niños con discapacidad y de los niños romaníes a los servicios.

46. En 2010, el UNICEF realizó un análisis sobre la situación en materia de género que identificó varias deficiencias. Desde entonces, se han creado mecanismos que favorecen la igualdad entre los géneros a todos los niveles de

gobernanza y la adopción de la Ley sobre igualdad entre los géneros en Bosnia y Herzegovina ha mejorado la legislación nacional. No obstante, es necesario realizar un mayor esfuerzo para lograr la igualdad entre los géneros. La aplicación del programa del país se ha visto obstaculizada por la escasez de datos relativos a las cuestiones de género. No obstante, en los últimos años se ha podido disponer de un mayor número de datos desglosados por género ya que las encuestas a base de indicadores múltiples 4 (MICS4) evaluaron las tendencias entre los niños y las niñas.

Ajustes realizados

47. El examen de mitad de período recomendó que el programa de cooperación continúe centrandose en lograr resultados a favor de los niños con discapacidad, los niños romaníes y los adolescentes. En particular, debe intensificarse la protección social por cuanto respecta a las políticas y a la presupuestación para los niños, a la armonización de las prestaciones para los niños y a su armonización con las normas internacionales y de la Unión Europea. Debe prestarse especial atención al fomento de la concienciación respecto de las ventajas que ofrece la atención basada en la familia frente a la basada en las instituciones y al fortalecimiento de las capacidades de los centros de bienestar social.

48. Por lo que respecta al desarrollo del niño en la primera infancia, el programa continuará incorporando servicios a través del sector sanitario, con la colaboración del sector educativo y el sector de bienestar social. El objetivo consiste en optimizar el uso de recursos y en facilitar la creación de marcos legales para estos servicios, incluidos los servicios que abarquen la educación para padres y las visitas a domicilio a fin de llegar a las comunidades más vulnerables. El programa continuará fomentando las políticas y los servicios a fin de aumentar las capacidades para detectar y abordar los retrasos en el desarrollo y las discapacidades en una fase temprana.

49. El examen de mitad de período alentó a los asociados a estudiar las posibilidades para ofrecer a los niños al menos un año de educación preescolar. El programa está recabando datos adicionales para fijar el costo de programas adecuados. En relación con la educación inclusiva e intercultural, el programa continuará promoviendo la institucionalización de las iniciativas de desarrollo de la capacidad y fomentando el desarrollo de normas de resultados y logros académicos, complementadas por intervenciones a nivel local a fin de promover la educación inclusiva e intercultural.

Tayikistán

Introducción

50. El Gobierno de Tayikistán y el UNICEF realizaron un examen de mitad de período del programa del país para el período 2010-2015, iniciado en septiembre de 2012. A través de consultas técnicas y de reuniones sectoriales con asociados, el examen de mitad de período examinó la situación de los niños y analizó los determinantes específicos que facilitaban o impedían el progreso en pos de los resultados previstos. Varias organizaciones juveniles gubernamentales y no gubernamentales colaboraron durante todo el proceso. Se presentaron recomendaciones en una reunión estratégica en marzo de 2013, bajo la dirección del vicepresidente del Comisión de los Derechos del Niño y con la participación de los

viceministros de los principales ministerios asociados, el Ombudsman, los responsables de las organizaciones asociadas de la sociedad civil, los donantes y los organismos de las Naciones Unidas. El examen de mitad de período recabó información sobre el proceso consultivo posterior a 2015 en Tayikistán, en el que participaron activamente jóvenes y adolescentes.

Información actualizada sobre la situación de los niños y las mujeres

51. La economía de Tayikistán creció de forma constante durante la última década, pero la recesión global de 2008 puso de manifiesto que el país es vulnerable a las perturbaciones externas debido a su gran dependencia de remesas, que tienden a disminuir rápidamente durante las crisis económicas. Se estima que un tercio de la población vive bajo el umbral de pobreza. El país es asimismo propenso a desastres ocasionados por peligros naturales pues está ubicado en una zona montañosa y sísmicamente activa.

52. Si bien el programa de la Encuesta sobre Demografía y Salud de 2012 confirmó la reducción de la tasa de mortalidad infantil de los niños menores de 5 años a 43 fallecidos por cada 1.000 nacidos vivos, la mortalidad neonatal se ha estancado en 19 fallecidos por cada 1.000 nacidos vivos. La encuesta puso de manifiesto que únicamente se habían logrado mejoras marginales desde 2009 en el retraso en el crecimiento, la emaciación o la insuficiencia ponderal. Tras el análisis de la situación de la nutrición del UNICEF y el Banco Mundial para 2012, se calcula que la malnutrición le cuesta a Tayikistán aproximadamente el 1% del producto interno bruto anual en pérdidas económicas. El número de casos registrados de infección por el VIH crece constantemente, incluso entre las mujeres y los niños. En la última evaluación del progreso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de 2010, se consideró que era improbable que Tayikistán pudiera cumplir 6 de las 33 metas indicativas, si bien se cree que es probable que se cumplan 13 metas indicativas. Los retos más importantes que se plantean están relacionados con los Objetivos 1, 3, 5 y 8.

53. Los hogares del quintil más pobre cuentan con un acceso considerablemente reducido a los servicios sociales debido a la escasa inversión pública; el 3,6% del producto interno bruto se destina a la educación y el 1,8% a la sanidad. Como resultado de lo antedicho, las familias hacen frente a un gran desembolso personal para obtener los servicios. Los retos varían en cada región: es posible que la mortalidad infantil esté aumentando en algunas áreas, y existen claras diferencias geográficas en el estado nutricional; la malnutrición crónica es frecuente en las áreas rurales y en Sughd, Khatlon y los distritos que se encuentran bajo la subordinación republicana. Tras un brote de poliomielitis a gran escala en 2010, el Gobierno organizó campañas de inmunización con el apoyo del UNICEF, prestando especial atención a las áreas geográficas y las categorías de población que presentaban bajos niveles de inmunidad, incluida la parte sudoccidental del país, en donde se centró el brote y existía una alta concentración de niños que presentaban bajos niveles de inmunidad —similares a los existentes en áreas remotas y montañosas— entre las poblaciones nómadas y los habitantes de zonas urbanas.

54. La tasa neta de matriculación preescolar de los niños de edades comprendidas entre los 3 y los 6 años es de tan solo el 8,9%, ya que el acceso a la educación preescolar es muy limitado, en especial en las áreas rurales. Los grupos con mayor riesgo de quedar excluidos de la educación primaria son las niñas, los niños con

discapacidad, los niños de hogares pobres o monoparentales, los niños que trabajan, los niños que residen en instituciones y los niños que viven en áreas rurales o remotas. De los resultados en materia de aprendizaje se desprende que debe mejorarse sustancialmente la calidad de la educación, con arreglo a la Evaluación de la capacidad lectora en la escuela primaria en 2011: el 30% de las niñas y el 31% de los niños en el segundo curso de primaria no se ajustan a las normas nacionales en materia de capacidad lectora. En el cuarto curso de primaria, este índice asciende al 45% para las niñas y al 56% para los niños.

55. En 2011, Tayikistán contaba con 14.300 niños a cargo de la asistencia institucional y este número ha sufrido pocas variaciones en la última década. Únicamente un quinto de estos niños recibían atención de tipo familiar, mientras que 11.200 niños se encontraban bajo asistencia residencial, incluidos 2.315 niños con discapacidad y 182 niños menores de tres años. En 2011, un porcentaje nada desdeñable del 31% de los niños culpables de la comisión de un delito fue condenado a una pena de prisión. Solo a unos pocos se les derivó a instituciones alternativas, y el número de sentencias no privativas de libertad siguen siendo reducido.

Progresos y principales resultados a mitad de período

56. El programa de cooperación contribuyó a que se diera una respuesta rápida y contundente al brote de poliomielitis de 2010 y prestó su apoyo a la campaña de inmunización contra la difteria en 2012. Esta acción colmó peligrosas lagunas en materia de inmunidad, y no se han registrado más casos de poliomielitis desde dicho brote. Tras una revisión del programa ampliado de inmunización, se extrajeron recomendaciones relativas a la mejora de la planificación de la inmunización, las prácticas de vacunación y la gestión de la cadena de frío a fin de evitar futuros brotes.

57. A la luz del brote de poliomielitis, el Gobierno se está centrando más en las necesidades de los niños con discapacidad, siguiendo un proceso gradual de abandono de la dependencia de la definición médica más estricta y buscando soluciones innovadoras. Se han configurado, evaluado y adaptado centros de evaluación de los servicios de discapacidad y de rehabilitación y se están tomando medidas para ampliarlos. Se introdujo con éxito el concepto de rehabilitación basada en la comunidad, y el Ministerio de Sanidad creó servicios en los distritos más afectados por el brote en estrecha colaboración con los asociados para el desarrollo.

58. Los nuevos protocolos de asistencia neonatal están reforzando el sistema de atención sanitaria primaria. Además, en los distritos prioritarios para los programas, se han realizado esfuerzos concertados para fomentar la capacidad de los profesionales sanitarios respecto de estos protocolos, facilitar equipamiento y mejorar el agua y el saneamiento en los hospitales maternos. Asimismo, se hizo mayor hincapié en el aumento de la concienciación de los padres respecto de la atención neonatal, cuyo bajo nivel suponía un gran obstáculo para la mejora de las prácticas. Estas intervenciones condujeron a una mejora de la atención neonatal en estas localidades, de la que en la actualidad se benefician anualmente 24.000 recién nacidos y sus madres. El Ministerio de Sanidad distribuyó directrices en materia de alimentación de los lactantes y los niños pequeños a más de 80.000 familias con recién nacidos. Un análisis sobre la situación de la nutrición demostró que es

necesario introducir, a nivel nacional, intervenciones económicas y ha impulsado el cumplimiento de la legislación nacional en materia de yodación de la sal.

59. La prevención de la transmisión maternoinfantil del VIH mejoró y se extendió a 30 de los 58 distritos del país. La prestación de asistencia en materia de costos condujo a grandes ganancias en eficiencia y mejoró la sostenibilidad del programa a más largo plazo. En la actualidad existen servicios adaptados a los jóvenes en 21 localidades a fin de ayudar a los adolescentes más expuestos a riesgos, y el Gobierno ha tomado medidas para sufragar los servicios con el presupuesto nacional. El Gobierno satisface en su totalidad los costos de funcionamiento de dichos servicios, posibilitando los esfuerzos para llegar a los adolescentes en mayor situación de riesgo. Se creó un paquete de ayudas sociales financiado por el Gobierno para los niños que viven con el VIH.

60. Se demostró con éxito que es posible emplear un modelo de aprendizaje temprano sostenible y de bajo costo y se recabaron recursos para ampliarlo a través de un subsidio de la Alianza Mundial para la Educación. Los Gobiernos central y local y los asociados para el desarrollo están reproduciendo dicho modelo, a la vez que las normas para el desarrollo del aprendizaje temprano ofrecen una guía para todo el sistema de la enseñanza preescolar. Las labores constantes en pos de la introducción de una fórmula de financiación por habitante para el aprendizaje temprano reafirmará las bases de la financiación de la enseñanza preescolar y permitirá acelerar su expansión.

61. Se puso en marcha un modelo para fomentar la matriculación y la asistencia de las niñas en 97 escuelas de siete distritos prioritarios. Con algunos ajustes basados en la experiencia, el modelo está listo para ser reproducido a nivel nacional con miras a aplicarlo para todos los niños que no están escolarizados. Se creó un Centro para la pedagogía de género a fin de garantizar la incorporación de la perspectiva de género en el currículo y en las ayudas y libros de texto escolares. Se adoptaron directrices nacionales en material de agua, saneamiento e higiene en las escuelas y se mejoró el componente educativo del saneamiento y la higiene en el programa revisado de fomento de un modo de vida saludable.

62. Se creó un departamento de derechos del niño bajo la dirección de la Oficina del Ombudsman, atendiendo así a una de las observaciones finales formuladas por el Comité de los Derechos del Niño en su examen de Tayikistán de 2010. El programa prestó también su apoyo al personal principal de la Oficina de Estadística en los 12 distritos prioritarios a fin de mejorar la recopilación de datos sobre niños. Se creó una asociación tripartita integrada por el Ministerio de Desarrollo Económico y de Comercio, el UNICEF y los 12 distritos prioritarios a fin de apoyar los procesos locales coordinados de planificación y el fomento de los derechos del niño. Se fomentó la información de mejor calidad de los medios de comunicación respecto de las cuestiones relativas a los derechos del niño mediante la introducción de un programa de estudios sobre derechos del niño destinado a capacitar a los periodistas.

Recursos empleados

63. El programa del país aprobado para el período comprendido entre 2010 y 2015 recibió 12.012.000 dólares de los Estados Unidos con cargo a recursos ordinarios, con un límite máximo de 16.000.000 dólares de los Estados Unidos con cargo a otros recursos. Entre 2010 y 2012, el UNICEF movilizó 8.483.651 dólares de los Estados Unidos en otros recursos y 2.096.232 dólares de los Estados Unidos en

fondos de emergencia. El índice de utilización supera el 95%. La movilización de fondos superó todos los objetivos fijados respecto del componente de supervivencia y desarrollo de los niños y del componente de educación básica y de igualdad entre los géneros. La recaudación de fondos para la protección de los niños figuraba entre los objetivos pero resultó difícil movilizar fondos para el componente de políticas y de planificación. Asimismo, el programa del país se benefició ampliamente de las contribuciones temáticas globales.

Limitaciones y oportunidades que afectan al progreso

64. El examen de mitad de período comprobó que el programa de cooperación ya estaba funcionando pero que necesitaba ciertos ajustes de medio término en relación con su enfoque en 12 distritos prioritarios, así como el reajuste de algunos resultados en los tres componentes.

65. El informe de mitad de período examinó cada uno de los objetivos subnacionales: el impulso de la prestación de servicios descentralizados a los niños que viven en los distritos más desfavorecidos; la demostración de innovaciones y el establecimiento de vínculos entre el desarrollo de la política nacional y la prestación de servicios locales; y la creación de asociaciones para la incorporación de las prioridades de los niños en la planificación y presupuestación para el desarrollo. En la evaluación se identificaron mejoras alentadoras en relación con los dos primeros objetivos pero se observó un progreso limitado en relación con el tercero. Esto se achacó a la deficiente capacidad del personal para supervisar simultáneamente el proceso de planificación y presupuestación en 12 distritos.

66. Sobre la base de una evaluación en materia de agua, sanidad e higiene en las escuelas realizada en 2011 y de debates celebrados con los asociados del programa, el informe de mitad de período llegó a la conclusión de que esta iniciativa no estaba alcanzando el nivel ni la calidad de resultados que se esperaban. Se determinó asimismo que la inversión requerida para su reproducción era inviable, pues el programa no había logrado crear un modelo económico y sostenible para la infraestructura WASH que manera que fuera posible adoptarlo a nivel nacional.

Ajustes realizados

67. En el examen se acordó mantener la prestación de servicios descentralizados en la totalidad de los 12 distritos pues este enfoque era el adecuado para lograr resultados en materia de equidad para los niños, si bien se recomendó hacer ulterior hincapié en 3 distritos a fin de demostrar las ventajas que ofrece una asociación centrada en el niño que incluya la planificación y la presupuestación. Los resultados en estos distritos se emplearán para evaluar la viabilidad de su ampliación a escala nacional. El examen de mitad de período propuso asimismo poner fin a la construcción de las instalaciones de agua y de saneamiento en las escuelas pero propuso continuar con la labor en materia de educación para la higiene en las escuelas como parte de las actividades de fomento de las aptitudes para la vida.

68. El examen de mitad de período acordó continuar con las iniciativas en favor de los niños con discapacidad, los adolescentes y el desarrollo del niño en la primera infancia por tratarse de prioridades intersectoriales. No obstante, propuso cambios en la estructura de resultados del programa del país a fin de reducir el número de estrategias y de resultados, y de priorizar esfuerzos a fin de vencer los obstáculos e impedimentos relativos a las normas sociales y a las prácticas y creencias

socioculturales. Se observó que estas últimas obstaculizaban un progreso veloz a favor de los niños más desfavorecidos. La comunicación para el desarrollo adquirirá una función más relevante en todos los componentes del programa.

69. El programa del país encauzará también sus esfuerzos en pos de la producción de pruebas y de análisis que puedan facilitar información sobre opciones de políticas y permitir la obtención de beneficios concretos y comprobables en los distritos prioritarios que se puedan plasmar en cambios a nivel de todo el sistema en lo que respecta a la facilitación de servicios de calidad para todos los niños. Se reforzará la labor de política social en todo el programa y se hará hincapié en la protección social y se resaltarán las cuestiones relativas a los niños en los procesos de presupuestación a nivel central y local.

Turkmenistán

Introducción

70. El examen de mitad de período del Gobierno de Turkmenistán – Programa de cooperación del UNICEF comenzó a mediados de 2012. El proceso, dirigido por el Ministerio de Asuntos Exteriores, estaba compuesto por cuatro fases: examen interno de programas, examen técnico con asociados, una reunión de alto nivel del examen de mitad de período y presentación de informes respecto del proceso y las recomendaciones. El examen de mitad de período obtuvo información respecto del análisis de la situación de los niños pequeños y de los estudios que evalúan la calidad de los servicios sanitarios y educativos y el estado nutricional de los niños. La reunión de alto nivel del examen de mitad de período celebrada en marzo de 2013, dirigida por el viceministro de Asuntos Exteriores y el director regional del UNICEF, contó con la participación de los ministros de Educación, Sanidad, Trabajo y Protección Social, del vicepresidente del Parlamento, del presidente del Comité Estatal de Estadística, del director del Instituto Nacional de Democracia y de Derechos Humanos y de otras partes interesadas clave.

Información actualizada sobre la situación de los niños y las mujeres

71. Turkmenistán afrontó con entereza la crisis económica que afectó a la región a principios de 2008. El producto interno bruto real aumentó a un ritmo espectacular del 14,7% en 2011, lo que permitió que el país alcanzara un nivel de ingresos medianos altos en 2012.

72. El país se encuentra en condiciones de cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio segundo, tercero y séptimo. La tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años se redujo de 94 a 53 fallecimientos por cada 1.000 nacidos vivos entre 2000 y 2011 y se ha alcanzado el objetivo de la cobertura de inmunización en todo el país. No obstante, el bienestar general de los niños no se ha desarrollado al mismo ritmo que el crecimiento económico y los indicadores relativos a la salud y nutrición infantil son, en comparación, inferiores a los de otros países de ingresos medianos altos. Se estima que la tasa de mortalidad infantil continúa estancada en 45 fallecimientos por cada 1.000 nacidos vivos (2011) y la mortalidad materna⁵ en

⁵ Informe *Levels & Trends in Child Mortality Report 2012*. Estimaciones desarrolladas por el Grupo Interinstitucional para la Estimación de la Mortalidad en la Niñez.

⁵ Informe sobre la Estimación de la Mortalidad Materna de 2012 del UNICEF, la OMS, el UNFPA y el Banco Mundial.

67 fallecimientos por cada 100.000 nacidos vivos (2010): el 14,6% de los niños sufren retraso en el crecimiento; el 44,3% de los niños pequeños padecen anemia; y el 50,1% sufre carencia de vitamina A. Continúan existiendo desigualdades en el acceso a servicios básicos, especialmente por lo que respecta a las diferencias entre las zonas rurales y urbanas y entre regiones. A fin de colmar estas lagunas en materia de equidad, el Gobierno propuso un marco para el desarrollo regional que prevé tasas diferentes de crecimiento en todo el país.

73. El Gobierno forma parte de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad pero, a pesar de ello, los niños con discapacidad siguen formando parte de los niños más marginados debido a la escasez de apoyo familiar y de servicios basados en la comunidad. Según el examen de mitad de período, la creación de un organismo gubernamental de coordinación que se haga cargo de las cuestiones relativas a la discapacidad permitirá al país superar el hecho de que la institucionalización es a menudo la única opción para las familias con niños con discapacidad. Un estudio de 2013 del UNICEF, *An analysis of the Situation of Young Children in Turkmenistan*, recomendó la adopción de un enfoque holístico respecto de los derechos de los niños con discapacidad, basado en el interés superior del niño.

74. El Gobierno se ha comprometido recientemente a poner fin al internamiento de niños menores de tres años en instituciones y ello conducirá a reformas del sistema de atención infantil, que aún depende en gran medida de las instituciones de asistencia residencial. Estas instituciones contienen hogares infantiles para niños menores de tres años y dos orfanatos para niños de edades comprendidas entre los 3 y los 16 años. Los últimos datos internacionales, de 2006, revelan que existen aproximadamente 3.250 niños a cargo del cuidado institucional, todos ellos internados en instituciones de asistencia residencial. En 2012, se contabilizaron 2.568 niños con discapacidad en internados y 164 niños en hogares infantiles.

75. El Gobierno ha iniciado importantes reformas en el sector social, impulsadas por un aumento del 20,7% en asignaciones a la sanidad pública y del 35,4% en el bienestar social. Entre estas reformas se incluye la reapertura de instalaciones sanitarias en áreas rurales, la introducción de normas escolares adaptadas a las necesidades de los niños y la fijación de la norma de 12 años de educación básica.

76. Estas políticas y presupuestos mejorados requerirán de importantes cambios en la prestación de servicios públicos. Entre estos, se incluye un sistema de gestión más descentralizado basado en los resultados y una capacidad institucional reforzada en todos los sectores sociales, especialmente por lo que respecta a la gestión de las finanzas públicas que tenga en cuenta a los niños, así como un aumento de la concienciación respecto de las normas de atención infantil. Tanto los profesionales como los cuidadores necesitan adquirir mejores conocimientos especializados y competencias para aplicar estas nuevas normas. La cooperación con las organizaciones incipientes de la sociedad civil contribuirá a los esfuerzos realizados en pos de la revisión de la legislación, la regulación y los programas nacionales de forma que puedan ajustarse a las normas y obligaciones internacionales más recientes y fomentar el desarrollo de servicios centrados en los niños.

77. Resulta esencial contar con datos desglosados actualizados. Esto ayudará a mantener los resultados logrados y a aumentar la efectividad de las inversiones en

⁵ *ibid.*

los sistemas nacionales y subnacionales. El análisis de estos datos ayudará a evaluar los obstáculos e impedimentos que afectan a los niños más desfavorecidos y a informar a los responsables de la formulación de políticas y de la planificación a todos los niveles.

Progresos y principales resultados a mitad de período

78. El programa de cooperación apoyó varios estudios a fin de recabar datos sobre los obstáculos en el sector sanitario y las posibles opciones para la reducción ulterior de la mortalidad y la morbilidad infantil en Turkmenistán. A este respecto se incluyó una encuesta nacional sobre nutrición en 2011, que confirmó la existencia de altos niveles de carencias nutricionales entre los niños y las mujeres e instó al desarrollo de una estrategia nacional para reducir la anemia y la carencia de vitamina A. La evaluación de 2012 de los servicios maternos y neonatales a nivel de asistencia sanitaria primaria puso de manifiesto la existencia de una buena calidad asistencial pero identificó la necesidad de fomentar ulteriormente las competencias de los proveedores de servicios sanitarios en materia de asistencia prenatal y posparto, en especial respecto de la asistencia neonatal. El protocolo nacional para la prevención de la transmisión maternoinfantil del VIH se actualizó con arreglo a las directrices de la Organización Mundial de la Salud. Se ha logrado un avance considerable en materia de inmunización universal, yodación de la sal y enriquecimiento de la harina.

79. En 2012, el Ministerio de Sanidad y de los servicios de salud y el UNICEF realizaron una encuesta en relación con el desarrollo del niño en la primera infancia y con los servicios para niños pequeños con dificultades de desarrollo. Sus conclusiones se están empleando para finalizar el programa nacional sobre la salud de las madres y los recién nacidos para el período comprendido entre 2013 y 2017. Esto armonizará el programa con las normas internacionales y contribuirá al desarrollo de un programa nacional de nutrición y de una estrategia en materia de salud para los niños y los adolescentes.

80. Se crearon dos centros especializados en el desarrollo del niño en la primera infancia y se establecieron sistemas de referencia entre los servicios de salud y de educación. El Gobierno se comprometió a trabajar en la identificación temprana y en la intervención a fin de afrontar los retos que se plantean en relación con el desarrollo de los niños. Además del trabajo sistemático realizado por el programa de cooperación, Turkmenistán aprobó el Programa nacional sobre el desarrollo del niño en la primera infancia y la preparación para la escuela en 2011. Este programa tiene como objetivo preparar a los niños para la vida escolar, desarrollar normas, mejorar el conocimiento de los padres respecto del desarrollo del niño en la primera infancia y crear un sistema integrado de información para supervisar el programa nacional. Ya se ha desarrollado un marco de supervisión y de evaluación para el programa y se ha iniciado la creación de capacidad para el grupo de trabajo nacional multisectorial sobre el desarrollo del niño en la primera infancia que se encarga de ejecutar el programa.

81. El paquete nacional de certificación escolar basado en las necesidades de los niños, cuya adopción está prevista para 2013, servirá como herramienta de evaluación y de supervisión que contribuirá a avanzar en la inclusión de todos los niños en la educación. Además, se ha incorporado la reducción de los riesgos de desastre en el currículo formal de la educación primaria y secundaria, con especial

énfasis en la seguridad física de las mujeres y las niñas en situaciones de emergencia.

82. El programa de cooperación aprovechó el impulso creado por la ratificación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad para facilitar opciones de políticas para la creación de un sistema que garantice el bienestar de los niños con discapacidad. Se tuvieron en cuenta medidas generales de aplicación y de seguimiento de la Convención. Se revisaron las políticas y las prácticas relativas a las soluciones asistenciales para los niños con discapacidad, así como una evaluación de las responsabilidades de los servicios reglamentarios de protección y de bienestar de los niños.

Recursos empleados

83. En total, entre 2010 y 2012 se asignaron y gastaron 5.280.000 dólares de los Estados Unidos (2.359.657 dólares de los Estados Unidos con cargo a los recursos ordinarios). La educación, en la que se gastaron más de 700.000 dólares de los Estados Unidos en otros recursos, supera el objetivo fijado en 500.000 dólares de los Estados Unidos y existe un déficit considerable en otros recursos, particularmente en política social, protección de los niños y salud.

Limitaciones y oportunidades que afectan al progreso

84. El programa de cooperación ha ayudado a fomentar un entorno de política favorable para los niños, pero los retos radican en plasmar plenamente las políticas en acciones concretas para todos los niños. Entre los principales obstáculos figura la insuficiente disponibilidad de datos fiables, incluidos los datos desglosados por género y sistemas de supervisión necesarios para realizar un análisis que tenga en cuenta las cuestiones de género y que esté basado en la equidad. Si se intentaran resolver los problemas de capacidad de la gobernanza y de la gestión de las finanzas públicas y se prestara la debida atención a una estrategia de desarrollo de los recursos humanos en los sectores sociales se conseguiría una presupuestación más efectiva y eficiente. Cabe señalar lo mismo respecto del pequeño avance logrado hasta la fecha en el desarrollo de un plan de acción nacional para los niños y en la creación de un mecanismo eficaz a nivel del país para la coordinación intersectorial en materia de protección de los niños.

85. Existen oportunidades para incrementar el gasto público en los niños y para emplear los recursos públicos a favor de los derechos del niño. Como resultado de lo anterior, se realizaron esfuerzos para fortalecer las capacidades de las principales partes interesadas desde el Parlamento y los departamentos financieros de los ministerios competentes en la incorporación de la perspectiva de género, la planificación estratégica y la gestión y presupuestación basada en los resultados. Esto incluyó la aportación de conocimientos sobre cómo optimizar las políticas en beneficio de los niños y de plasmarlas en los presupuestos. El Ministerio de Trabajo y Protección Social puede aprovechar esta oportunidad para examinar su prestación universal de protección social, a fin de engranarla en un sistema de protección social que tenga en cuenta a los niños y las cuestiones de género y que pueda contribuir a la mejora de las políticas sociales.

86. El programa de cooperación está trabajando asimismo con el Gobierno y con el sector incipiente de la sociedad civil a fin de garantizar que la legislación

nacional, los reglamentos y los programas incorporan las normas y obligaciones internacionales más recientes.

Ajustes realizados

87. El examen de mitad de período brindó una oportunidad para reflexionar sobre la manera de lograr que el programa de cooperación se adapte con más rapidez, sea más innovador, coopere más estrechamente y responda mejor a las nuevas realidades y prioridades en constante evolución a nivel nacional y subnacional. Mediante el fomento de las prioridades nacionales, el programa continuará basándose en un enfoque de tres niveles, a saber: la prestación de apoyo técnico para la mejora de la legislación y las políticas; la creación de capacidad, en especial de las instituciones y organismos públicos; y el fortalecimiento de las capacidades de las familias para atender a sus hijos.

88. El programa se concentrará en la facilitación de herramientas que acompañen y fortalezcan las reformas del sector social iniciadas, generando el conocimiento y las opciones de política con vistas a informar el proceso de adopción de decisiones para llegar a los niños con discapacidad. Esto conllevará la realización de una labor participativa en el diseño de normas y de planes de acción y el apoyo a los sistemas nacionales de evaluación y de supervisión. Asimismo, requerirá del fortalecimiento de la cooperación intersectorial a fin de integrar los servicios sanitarios y de educación preescolar y de desarrollar el apoyo a las familias y a los niños a fin de proteger a los niños pequeños de los malos tratos, la desatención y la institucionalización.

89. Se realizarán también mayores esfuerzos para facilitar el acceso al conocimiento internacional de mejor calidad sobre y para los niños, convocando a un gran número de partes interesadas y fomentando el diálogo nacional respecto de los sistemas de protección social para los niños y las familias más desfavorecidas. Esto supondrá reforzar la protección de los niños y de los servicios de bienestar reglamentarios y de las capacidades a nivel de la comunidad para prevenir y abordar la violencia, la explotación, los malos tratos y la desatención.

90. A la luz de los compromisos adoptados por el país en el marco de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, se prestará mayor atención a los niños vulnerables que precisan de un apoyo adicional para participar en la sociedad. Se hará especial hincapié en la consecución de la equidad respecto de estos niños mediante la obtención de pruebas documentales respecto de los obstáculos sistemáticos, así como de las mejores prácticas que ofrezcan información sobre las necesidades en materia de políticas y de capacidad de los principales organismos e instituciones. Se espera que estos esfuerzos conduzcan a un refuerzo de la atención pediátrica y de la intervención temprana a fin de evitar las discapacidades y de abordar el desarrollo físico y cognitivo de los niños pequeños. Se otorgará la máxima prioridad al derecho de todos los niños a crecer y ser atendidos en entornos familiares.

91. Se fomentará la educación inclusiva de calidad en la educación preescolar, primaria y secundaria sobre la base de la certificación de normas basadas en las necesidades de los niños recientemente elaboradas por el Ministerio de Educación. Se introducirá a todos los niveles un enfoque que incorpore la perspectiva de género y que esté basado en los derechos. Se promoverá la escolarización inclusiva a todos los niveles con la finalidad de ofrecer a los niños con discapacidad oportunidades

para un desarrollo óptimo. La reducción de los riesgos de desastre se ampliará a los centros preescolares.

92. El programa abordará los obstáculos constantes en material de disponibilidad, calidad, amplitud y uso de datos mediante el fortalecimiento de la capacidad institucional de supervisión y evaluación de las principales partes interesadas en salud, educación y protección del niño. El programa elaborará asimismo estudios y evaluaciones participativas y apoyará la supervisión oportuna de los programas y los servicios nacionales para los niños.

Conclusión

93. Los asociados coinciden en que, a pesar de los buenos avances logrados por lo que respecta a las medias nacionales, los países en la región presentan desigualdades, lagunas en materia de equidad y exclusión social. En algunos casos estas van de hecho en aumento, debido a la repercusión de la constante crisis económica y financiera. Los exámenes de mitad de período demostraron que el valor añadido de los programas de los países radica en situar a las personas más vulnerables en el centro de las políticas, los presupuestos y los programas nacionales. La eliminación de obstáculos y la reorientación de los sectores sociales hacia una prestación de servicios de calidad para los más desfavorecidos hará necesario colaborar con la sociedad civil a fin de mejorar la comunicación y de reforzar las capacidades para comprometerse con el cambio de las normas sociales. También será necesario fortalecer las capacidades institucionales, especialmente a nivel subnacional, a fin de cumplir con las normas internacionales y mejorar los sistemas para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos del niño.

94. Los cuatro exámenes de mitad de período confirman asimismo la contribución incomparable del UNICEF. Una contribución principal estriba en la capacidad de la organización para colaborar con los gobiernos y la sociedad civil, vinculando la asistencia técnica con el asesoramiento en materia de políticas. A esto ha contribuido a la extracción de las lecciones aprendidas en la configuración de servicios innovadores. La organización también facilita la coordinación intersectorial con miras a abordar las numerosas carencias que aquejan a los niños más vulnerables. Los programas de cooperación examinados en el presente documento demuestran inequívocamente que el énfasis renovado en pos de la equidad también está contribuyendo a variar el enfoque del trabajo de supervisión y de evaluación. Este trabajo está centrándose ulteriormente en promover las evaluaciones nacionales en materia de eficiencia y efectividad de las reformas del sector social encaminadas a obtener resultados sostenibles y equitativos para todos los niños.

95. El UNICEF está desempeñando una función de creciente importancia en el fomento de alianzas más amplias que puedan promover resultados equitativos para los niños. Este esfuerzo se basa en datos empíricos que potencien la visibilidad de los niños “invisibles” a la vez que se fortalecen los sistemas nacionales de datos. También se basa en la creación de asociaciones que integren a diversos agentes responsables del desarrollo, incluido el sector empresarial y los ciudadanos, con miras a mejorar la calidad de los servicios sociales y a reforzar las capacidades institucionales. El creciente (aunque aún reducido) número de organizaciones de la

sociedad civil independientes brinda nuevas oportunidades para movilizar la demanda de servicios inclusivos de calidad para los niños.

96. El UNICEF está contribuyendo a los esfuerzos gubernamentales en la lucha contra las principales infracciones de los derechos del niño centrándose en un número reducido de prioridades que contribuyen explícitamente a colmar las lagunas en materia de equidad. Entre estos esfuerzos se incluyen diversas medidas: documentar y evaluar la forma en que se producen los cambios en una serie de países; facilitar la experiencia técnica internacional en las principales áreas de resultados; y compartir las innovaciones y las lecciones extraídas más allá de las fronteras, fomentando de esta forma la cooperación Sur-Sur y la cooperación horizontal. La participación solicitada al UNICEF en la región está variando hacia una facilitación más sistemática de intercambio de conocimientos, tecnología y mejores prácticas entre los países. El apoyo a la cooperación horizontal mencionado está adquiriendo una función de creciente importancia para las oficinas en los países de la región. Los cuatro programas de cooperación de los países han generado un corpus de conocimientos acerca de los principales obstáculos para la equidad. Esto complementa las inversiones realizadas en las evaluaciones multinacionales encaminadas a obtener información sobre las estrategias y los enfoques que pueden colmar las lagunas en materia de equidad.

97. La región se está centrando asimismo en el desarrollo de la experiencia sobre los programas y de modelos de políticas en áreas de resultados nuevas e incipientes. Esto incluye el fomento de una labor innovadora en pos de la educación inclusiva y del aprendizaje temprano, así como la colaboración con los grupos excluidos como por ejemplo los niños con discapacidad, los niños huérfanos y los adolescentes en mayor situación de riesgo. La continuación de estos esfuerzos permitirá a los gobiernos mejorar las reformas de los sistemas que se han iniciado y aplicar innovaciones firmes que plasmen las normas, las políticas y la legislación en servicios inclusivos y de gran calidad para todos los niños.